



ESPAÑA

10 ES	11 21	NUMERO 252173	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 21 JUL. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F 26 F 3/04
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "TERMO-VENTILADOR PERFECCIONADO"
--

71 SOLICITANTE (S) PHILIPS IBERICA, S.A.E.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Madrid, Martínez Villergas, nº 2
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) LA MISMA

74 REPRESENTANTE JOSE RAMON TRIGO PEREZ

MEMORIA

El presente registro de Modelo de Utilidad se refiere, como su enunciado indica, a un termoventilador perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en el limitativo o restrictivo.



Para la debida comprensión del objeto de este Modelo de Utilidad, se adjunta a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y la relación que guardan entre sí.



En la citada hoja de dibujos queda representado.

FIGURA PRIMERA.- La misma representa al aparato termoventilador en esquema.



FIGURA SEGUNDA.- Ilustra en perspectiva un despiece del mismo.

En la figura segunda del plano anexo, se aprecian las siguientes referencias:

- 1.- Mando de accionamiento, de disposición giratoria, previsto con especial preferencia en el plano superior del aparato, el cual regula selectivamente los distintos grados de temperatura.

2.- Soporte de fijación del correspondiente cable de conexión, dispuesto en el interior del aparato y de características desmontables.

5 3.- Elemento de conexión bipolar directamente a red, que se enlaza al correspondiente cable de alimentación.

4.- Carcasa general del sistema, constituido por una caja de estructura general preferentemente paralelepípedica rectangular, que aloja a todos y cada uno de los componentes del aparato.

10 5.- Motor asincrono, de potencia apropiada, que determina la rotación de las correspondientes aspas alabeadas y que va debidamente soportado y enlazado con las conexiones y medios de control.

15 6.- Equipo de resistencias calefactoras, dispuestas poligonalmente en torno al motor -5-, el cual proyecta la corriente de aire generada que se calienta en su paso a través de las referidas resistencias, las que comportan medios de regulación térmica.

20 7.- Conmutador general del aparato, constituido por un mando de accionamiento exterior, unido a la conexión correspondiente.

8.- Hélice de aspas alabeadas, montadas directamente en el motor -5-, cuya corriente de aire pasa a través de las resistencias -6-, en las fases de calentamiento.

9.- Rejilla de cobertura del frente del aparato, que guar nece en su totalidad a la misma y cuyo enrejillado permite la salida de la corriente de aire, para su perfecta dispersión.

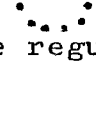
La producción del calor se realiza mediante la resisten-
5 cia -5-, dispuesta de manera sensiblemente circular y cuya po-
tencia se puede seleccionar mediante el conmutador correspon--
diente de 1.000 o 2.000 W.



El calor producido es transmitido a la estancia en la --
cual se instala el termoventilador objeto del presente Modelo
10 de Utilidad, mediante la corriente de aire provocada por el -
ventilador de aspas de tipo axial, instalado en forma concén--
trica con la resistencia de disipación.



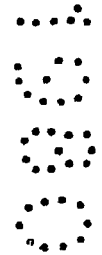
El termoventilador comporta un termostato con el fin de
15 conectar y desconectar automáticamente el aparato, manteniendo
la temperatura ambiente constante, la que se puede regular se-
lectivamente.



Asimismo existe un interruptor térmico de seguridad que -
interrumpe el funcionamiento en el caso de que se produjera -
algún sobrecalentamiento en el interior del aparato.

20 Este termoventilador podrá ser fabricado en cualquier clase
de material apropiado y en las formas y dimensiones más conve-
nientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

5 Descriptas por manera suficiente la naturaleza y finalidad de este Modelo de Utilidad, así como la forma de llevarlo a la práctica, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluido dentro de esta protección legal, en tanto en cuanto - no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.



N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la Presente -
Memoria, se REIVINDICA:

5 1ª.- Termo-ventilador perfeccionado, caracterizado esen-
cialmente porque comprende la disposición de una carcasa de -
cobertura general que presenta en su frente una rejilla de co-
bertura que permite la salida y dispersión del aire provocado
por la rotación de una hélice de aspas alabeadas montada en el
eje de un motor asíncrono, convenientemente soportado, exis--
tiendo, en posición coincidente con la hélice de impulsión refe-
10 rida, un equipo anular de resistencias de calefacción determi-
nantes del calentamiento selectivo y en graduación térmica de
la masa de aire generada por el ventilador, existiendo en la -
carcasa indicada un mando de accionamiento para regulación, las
necesarias conexiones con medio de fijación de los cables, un
15 conmutador de potencia selectiva, contando además con un termos-
tato para conexión y desconexión automática, un interruptor --
térmico de seguridad y otro manual.

2ª.- "TERMO-VENTILADOR PERFECCIONADO".

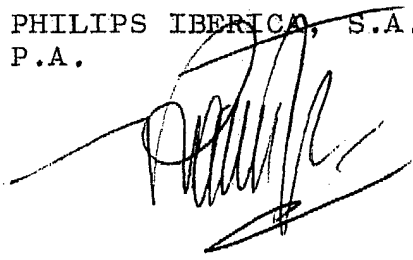
20 Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede,
ilustrado en el plano que se acompaña, y a los fines que se han
especificado.

.../..

Consta esta Memoria de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 JUL. 1980

PHILIPS IBERICA, S.A.E.
P.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. A.', written over the typed name 'PHILIPS IBERICA, S.A.E. P.A.'.

21
JUL
1980

FIG. 1^a

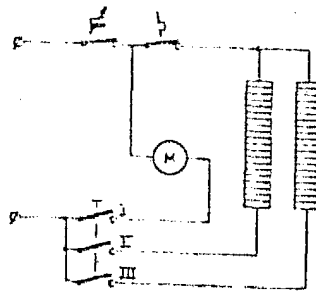
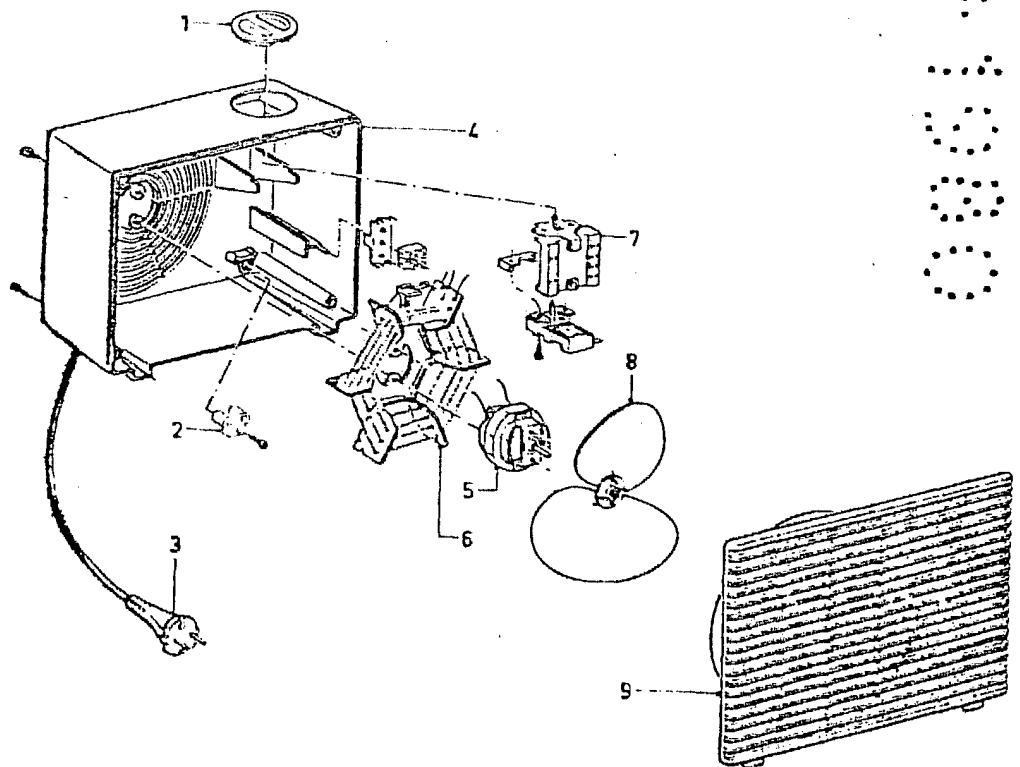


FIG. 2^a



ESCALA VARIABLE
Madrid, 27 JUL. 1980